

Bicentenario de la Policía Nacional (1824 – 2024)



La Policía Nacional española es un instituto armado, de naturaleza civil, que presenta una estructura jerarquizada y tiene como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos, así como garantizar su seguridad. Su ámbito de actuación es todo el territorio nacional.



El 13 de enero de 1824 se considera la fecha de fundación de la Policía española. En 2024 se cumplen 200 años de esta fecha, por lo que para celebrar este acontecimiento la Real Casa de la Moneda emite una moneda de plata.



El reverso muestra el logotipo del Bicentenario de la Policía Nacional en color; debajo del logotipo figura el valor facial de la moneda, 10 EUROS, y la marca de ceca. En la parte superior de la moneda, en forma circular y en mayúsculas, la leyenda POLICÍA NACIONAL. En la parte inferior de la moneda, en forma circular descendente y en mayúsculas, y separadas por un punto, aparecen las leyendas SERVICIO, DIGNIDAD, COMPROMISO y LEALTAD.

El anverso muestra el retrato de Su Majestad el Rey Felipe VI. La imagen del Rey ha cambiado respecto a años anteriores mostrando una imagen actual de él con barba.



Denominación	Metal	Calidad	Diámetro	Peso	Valor facial	Tirada máxima	Disponibilidad
8 Reales	Plata 925	Proof	40 mm	27 g	10 €	15.000	febrero